



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 26/07/05-00
ACTA 1242/23/03/2026**

“POR LA CUAL SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN 26/02/04-00 ACTA 1237/30/01/2026, LA RESOLUCIÓN 26/02/09-00 ACTA 1237/30/01/2026 Y LA RESOLUCIÓN 26/02/06-00 ACTA 1237/30/01/2026, DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA”

VISTO: El Memorando DA/0373/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual se solicita la anulación de las resoluciones de Prórroga de la carrera de Licenciatura en Ciencia Informáticas, Énfasis en Análisis de Sistemas Informáticos – Plan 2009, de los estudiantes LEONARDO ANDRÉS RAMOS, con C.I.C. N° 5.068.420, CYTHIA GABRIELA DÍAZ FRANCO, con C.I.C. N° 4.749.483, CARLOS GABRIEL VELÁZQUEZ FRANCO, con C.I.C. N° 5.569.814.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que las prórrogas fueron procesadas conforme a la información proporcionada por el sistema académico ACAD5, el cual al inicio de año lectivo registra automáticamente el semestre como cursado dentro del historial académico del estudiante. Dado que las solicitudes de prórroga de permanencia académica son tramitadas administrativamente durante los meses de enero y febrero, cuando aún no se ha iniciado el semestre académico, la Dirección de Carrera se basó en los datos generados por dicho sistema para la evaluación de cada caso.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

- 26/07/05-01** DEJAR SIN EFECTO la Resolución 26/02/04-00 Acta 1237/30/01/2026 del Consejo Directivo de la FP-UNA, POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA DE PERMANENCIA EN LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS INFORMÁTICAS ÉNFASIS EN ANÁLISIS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS – PLAN 2009, AL ESTUDIANTE LEONARDO ANDRÉS RAMOS.
- 26/07/05-02** DEJAR SIN EFECTO la Resolución 26/02/09-00 Acta 1237/30/01/2026 del Consejo Directivo de la FP-UNA, POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA DE PERMANENCIA EN LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS INFORMÁTICAS ÉNFASIS EN ANÁLISIS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS – PLAN 2009, A LA ESTUDIANTE CYNTHIA GABRIELA DÍAZ FRANCO.
- 26/07/05-03** DEJAR SIN EFECTO la Resolución 26/02/06-00 Acta 1237/30/01/2026 del Consejo Directivo de la FP-UNA, POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA DE PERMANENCIA EN LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS INFORMÁTICAS ÉNFASIS EN ANÁLISIS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS – PLAN 2009, AL ESTUDIANTE CARLOS GABRIEL VELÁZQUEZ FRANCO.

26/07/05-04 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta